

PRONTO NUEVA SECCIÓN ELINSULAR.CL

CAMINO A LAS MUNICIPALES

20
24



EL INSULAR | JUEVES 4 DE ENERO DE 2024

9

OPINIÓN Y CARTA AL DIRECTOR

Defender lo indefendible

Por: **Pedro Díaz Polanco**,
Docente de la Escuela de
Administración Pública,
Universidad Austral de Chile.

A modo general, defender lo indefendible da cuenta de una actitud soberbia que demuestra, en la mayoría de las ocasiones, una escasa rigurosidad intelectual. Ahora, si esta actitud se observa en autoridades públicas el tema se agrava, ya que, a lo anterior, se podría agregar especulaciones respecto a los motivos que se tienen para evidenciar esta vergonzosa actitud.

Esta premisa la esbozo en función de la nefasta defensa que autoridades de gobierno han hecho al irresponsable y poco transparente accionar de Maisa Rojas y de Nicolás Grau (Ministra de Medio Ambiente y Ministro de Economía Fomento y Turismo respectivamente), quienes -y a semanas de discutirse la nueva Ley de Pesca- no registraron en la plataforma de la Ley del Lobby su participación en una reunión

con empresarios salmoneros en la residencia del exalcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, quien además se encuentra registrado como lobista.

Al respecto, el Ministro Grau señaló que los temas tratados en la reunión eran generales, por lo que no era necesario registrarla en Infolobby. Ante esto, debo señalar que las excusas del Ministro no sólo son ridículas, sino también demuestran un desprecio por el sentido común de la ciudadanía, y, en el mejor de los casos, una ignorancia imperdonable para un Ministro de Estado en lo que refiere a los alcances y efectos que tiene la denominada Ley de Lobby en todo lo relacionado a la recuperación de la confianza ciudadana hacia la clase política; sin embargo, el problema se agudiza, ya que este descriterio no sólo es del Ministro en cuestión, sino también alcanza a otros Ministros que se atreven a defender lo indefendible al buscar legitimar una ilegalidad al establecer criterios e interpretaciones que son instrumentales a sus fines y que limitan y postergan la necesaria visión de bien común que inspiró la materialización de la Ley de Lobby.

CARTA AL DIRECTOR

Incentivar el delito

Estimado director:

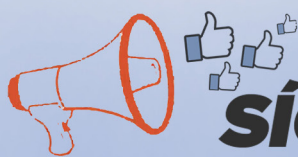
Estos últimos meses han sido testigos de lamentables acontecimientos en materia de seguridad. Resulta increíble ver cómo ciertos sectores políticos no solo descuidan el avance de proyectos de seguridad, sino que además persisten en vivir en un mundo de fantasía.

Como mencionó el Senador Macaya en una entrevista el mes pasado, “los indultos del año pasado marcaron un antes y un después”, y no solo por la gravedad de validar la violencia, especialmente cuando proviene del oficialismo, lo cual abre la puerta a los delincuentes para actuar impunemente. También

nos encontramos en un gobierno que incentiva el delito, pagando rescates por secuestros y otorgando pensiones a personas con antecedentes y reincidentes indultados.

Lo más alarmante es que estos incentivos revelan la desconexión del gobierno y sus autoridades. El presidente de la república ha usado términos como justicia y dignidad, pero en realidad han mostrado total indiferencia hacia los ciudadanos chilenos. Han negado la crisis de seguridad del país, declarando falsamente que el gobierno está trabajando para abordarla. Es hora de tomar una postura y enviar señales claras a los chilenos: ¿El gobierno se comprometerá con la gente y resolverá la crisis social, o seguirá fomentando el incentivo al delito?

Jorge Campos Daneck
Directiva Nacional Nuevas
Generaciones de la UDI



**SÍGUENOS
TAMBIÉN EN
FACEBOOK**



PINCHAR AQUÍ

ELINSULARCL



**22 AÑOS
ELINSULAR**